



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Agosto de 2015.-

Resolución N° 163/ 2015- CCI

VISTO la presentación realizada por la Dra. Sara Emilia Mata, por la cual solicita ayuda económica para la realización de "XVII Jornadas de Historia Regional Comparada Siglos XVI a XIX", y

CONSIDERANDO:

Que las mismas son organizadas por los integrantes del proyecto de investigación N° 2249/1 "CAMBIOS POLITICOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS EN EL ESPACIO ANDINO. SALTA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX", Consejo de Investigación.

Que la Comisión de Hacienda, según despacho que rola a fs. 6 del expediente N° 16.028/15, ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En Reunión de fecha 03 de junio de 2015)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar una ayuda económica de Pesos Un mil quinientos (\$ 1.500,00) a la Dra. Sara Emilia Mata, D.N.I. N° 6.210.318, para la realización de "XVII Jornadas de Historia Regional Comparada Siglos XVI a XIX", sujeto a rendición de cuentas.

ARTÍCULO 2°.- Por Mesa de Entradas comunicar la presente resolución a: Dra. Mariana Inés Godoy, Dirección Administrativa-Contable.

ARTICULO 3°.-: Archivar.

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa